



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 08 / 2012

**Sesión Ordinaria N° 01 / 2012
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 10 de Diciembre del 2012, bajo Acuerdo N° 08, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Asignación Transitoria para funcionarios de Salud:

FUNCIONARIOS DE TURNOS	➤ Paramédicos : \$ 66.150.-
	➤ Conductores Ambulancia: \$ 45.780.-

En Zapallar, a once días del mes de Diciembre de dos mil doce.

SEC / pfc

Molina
[Firma]

17 DIC 2012